

**ACTA 0214 - 2022**

**SESIÓN ORDINARIA**

1  
2  
3 Acta número 0214 - 2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo  
4 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con diez minutos del 01 de  
5 diciembre de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la  
6 municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes  
7 miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Adilia Reyes Calero, Hazel Solís  
8 Ramírez, Walter Catón L, Felix P. Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio E, Juan C.  
9 Camacho E, **REGIDORES(AS) SUPLENTE**s Mariana Briones O, Alfredo Lara P, Alfredo  
10 Ruiz J, Raquel Cascante Alanís, Cristina Urbina E. **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)**  
11 Eloisa Ruiz R, Francisca Ortiz Chevez, Mayra C. Potoy Ch, Wilberto Tenorio G, Cinthya  
12 Pérez B, Mileydy Quirós H, **SECRETARIO(A)** Liseth Vega López **ALCALDESA**  
13 **MUNICIPAL** Sra. Aura Yamileth López Obregón, **Ausentes:** Regidores propietarios:  
14 Oscar Ulate M (justifica por trabajo), Miguel Álvarez B (no justifica), Síndicos (as)  
15 Propietarios (as); Damaris Castaño C (no justifica), Jose L. Cortes Zúñiga (no justifica),  
16 Maynor Salgado Salazar (no justifica) Gerardo Quesada Quesada (no justifica), Diana  
17 Ortíz G (no justifica), Síndicos (as) Suplentes; Mérida Miranda Romero (no justifica),  
18 Rafael A Romero Carrillo (no justifica) -----

19 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

20 **CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.**

21 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

22 **CAPÍTULO III. INFORMES DE COMISIONES.** -----

23 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

24 **CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS.** -----

25 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

26 **CAPÍTULO VII. PRESENTACIÓN DE MOCIONES.** -----

27 **NOTA:** Una vez dada a conocer la agenda, la presidencia municipal procede a someter  
28 a aprobación el orden del día. -----

29 **ACUE No. 002471**El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
30 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix Martínez  
31 Ugarte, Sonia Villavicencio E, Juan Camacho E, ACUERDAN dar por aprobado el orden  
32 del día. **APROBADO** -----

1 **CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS** -----

2 **ARTÍCULO 1.** Regidor Juan C. Camacho E, pág. 2, línea 1 “votos positivos seis de los  
3 siete y ahí están los siete”. Pág. 8, línea 24 “reactivar”, línea 29 “Río Celeste”, pág. 9,  
4 línea 25 “pasar por”, pág. 11, línea 13 (pausa y solicita la palabra la regidora Mariana  
5 Briones). -----

6 Regidora Mariana Briones O, solicito se paga los viáticos y dieta a Digna Espinoza que  
7 anda de gira hoy con la funcionaria municipal de turismo. -----

8 Regidora Adilia Reyes Calero, habría que alterar el orden de la agenda, están de acuerdo  
9 en alterar la agenda e incluir ese acuerdo APROBADO -----

10 **ACUE No. 002472** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
11 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
12 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN autorizar el pago de  
13 viáticos y dietas para la regidora Digna Espinoza Romero, esto por estar en gira el día de  
14 hoy representando al Concejo, quien anda con la funcionaria de turismo de la  
15 Municipalidad de Upala (Distrito Delicias). APROBADO -----

16 Regidora Adilia Reyes C, continuamos con la revisión del acta. -----

17 Regidor Juan C. Camacho E, pág. 11, línea 12 “Bismark – SINAC”, pág. 14, línea 11  
18 “fueron cubanos”, pág. 15, línea 5 “hemos sacado la voz”, pág. 16, línea 18 “2022”, pág.  
19 22, línea 22 “des configuran”, línea 21 “de educación Escuela Líder de Bijagua”, pág. 19,  
20 línea 4 “otorgamiento de fechas”. -----

21 Regidora Hazel Solís R, pág. 19, línea 23 “a inicio de este año se hicieron cambios de  
22 alcantarillas”, línea 24 “porque se inundaba y son tantos los daños”. -----

23 **ACUE No. 002473** El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete  
24 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Pedro Martínez  
25 U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Walter Catón L, ACUERDAN una vez  
26 realizadas las observaciones, hechas las recomendaciones dan por aprobada el Acta No.  
27 0213 – 2022, de sesión ordinaria celebrada el día jueves veinticuatro de noviembre de  
28 2022. APROBADA -----

29 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

30 **ARTÍCULO 1.** La presidencia municipal procede a realizar el proceso de juramentación  
31 de miembros de la Junta Administrativa, Junta de Educación y Comités de Caminos: ----

32 **INCISO A) Junta de Educación de la Esc. Río Negro – Aguas Claras:** Miguel A.  
33 Calderón Calderón – 5 0240 0414, David Porras Zamora – 2 0671 0881, Carlos A. Cheves  
34 Pérez – 2 0584 0961, Luisa Espinoza Cruz – 5 0216 0908, Odiney Rodríguez Varela – 6  
35 0242 0708. -----

36 **ARTÍCULO 2.** La Presidencia Municipal cede espacio a miembros de la asociación de

1 desarrollo integral de Los Ángeles de Moreno Cañas, quienes han solicitado audiencia  
2 ante el Concejo Municipal, para poder realizar manifestar algunas situaciones  
3 relacionadas con la comunidad. -----

4 Nota: asociación y comité de caminos, hemos pedido una revisión de un camino, ya he  
5 conversado con la alcaldesa, volvemos a hablar del tema, el camino ya ha sido  
6 inspeccionado, hemos tenido problemas para sacar ganado por el centro de los Ángeles,  
7 ya es difícil, y queríamos ver si nos pueden ayudar es una petición que nos ha costado,  
8 queríamos una respuesta que nos podrían aquí el día de hoy que estamos por acá. -----

9 Sr. Marcial Gómez Morales – comité de caminos, soy presidente de la junta directiva,  
10 hemos tenido varias visitas y no hemos tenido resultados, queremos que ustedes nos  
11 colaboren en ese particular, estamos urgidos, hay huecos grandes, partes del camino  
12 que son como un río seco, tenemos unos pasos de alcantarilla que algunas se movieron  
13 del cauce de donde están colocadas, me ha tocado poner esta con porque algún caballo  
14 se puede ir al hueco, en inspecciones lo hemos señalado y al momento no hemos tenido  
15 resultado, tenemos una quebrada que ocupa paso de alcantarillas “quebrada Lava Caite”,  
16 es una quebrada que hay niños al otro lado, la gente tiene que esperar a que baje para  
17 poder pasar, porque hay niños que van a la escuela y no pueden hacer el paso por ese  
18 motivo, serian alcantarillas o eso que se le llama puente vado, y hay otra que también en  
19 la misma ruta no tienen alcantarilla y es un problema que se nos sale de las manos,  
20 agradecemos la colaboración que nos brinden, agradecer a la alcaldesa por la  
21 intervención que se ha hecho en el puente de Moreno Cañas. -----

22 Sra. Mariana Robles – ADI Los Ángeles, vengo en parte del apoyo, la alcaldesa ha  
23 trabajado en la comunidad, pero ahora ocupamos ayuda en el camino, agradecerle que  
24 nos ayude con eso. -----

25 Sr. ADI Los Ángeles, que respuesta nos darían para llevarle al pueblo, agradecería unas  
26 palabras para ver que podemos llevarles. -----

27 Sra. Aura Yamileth López Obregón, en realidad quisiera pedir disculpas, ustedes me  
28 indicaron personalmente la necesidad de la intervención, les había dicho que se iba a  
29 hacer una inspección no se ha hecho, me comprometo a que se haga en la brevedad  
30 posible, vamos a ver en la programación como podemos intervenir este año y si no que  
31 se inicie en el primer trimestre 2023, el presupuesto es limitado y cantón tan grande,  
32 vamos a priorizar lo necesario, eso es lo que nos pasa en la UTGV, paso de alcantarillas,  
33 puentes, desde la UTGV uy LA JVC hay rutas en malas condiciones se asigna  
34 presupuesto y a veces no alcanza para intervenir la superficie de ruedo o paso de  
35 alcantarillas o es uno o es otro, ya se giró la instrucción a pablo Loyola es que se reúnan  
36 con la comunidad e indique el presupuesto que se necesita para poder hacer esa

1 intervención, si alcanza para ambos excelente o si no ustedes tendrían que decidir,  
2 muchos de los trabajos hace falta la intervención de alcantarillas, no se da abasto, vamos  
3 trabajando poco a poco, voy a solicitar a Pablo Loyola que vaya a hacer la inspección,  
4 que se haga el análisis con ellos, hay una programación que tenemos para terminar con  
5 el 2022, yo les estaría respondiendo a ustedes la próxima semana, vamos a hacer esa  
6 inspección. -----

7 Sr. ADI Los Ángeles, hemos estado reunidos con el pueblo para determinar que pueden  
8 hacer ellos, hemos llamado a finqueros, comité de caminos, asociación de desarrollo  
9 contando el problema, habíamos conversado que había poco presupuesto, ellos  
10 proponen que porque no nos da de 4 – 5 vagonetadas y nosotros nos encargamos de  
11 colocarlo porque a como estamos no podemos, tenemos esa opción, estamos dispuestos  
12 a trabajar a ayudar, el pueblo está dispuesto a rellenar para seguir pasando para cuando  
13 tengan presupuesto y poder seguir pasando por ahí, es una propuesta que traemos como  
14 comunidad. -----

15 Sra. Aura Yamileth López Obregón, eso lo podemos hacer es factible, la intervención total  
16 de momento no, eso sí cuente con ese apoyo, se necesita la inspección para ver cuantas  
17 vagonetadas se necesitan para poder intervenir este año. Gracias. -----

18 **ARTÍCULO 3.** La presidencia municipal cede espacio a Auriel Álvarez Somarribas –  
19 Karen Dpto. Contabilidad, Municipalidad de Upala. Quienes exponen ante el Concejo  
20 Municipal el Informe de Ejecución Presupuestaria del mes de octubre de 2022. -----

21 Sr. Auriel Alvarez Somarribas – Contabilidad, presenta informe de ejecución  
22 presupuestaria, se detalla: -----

Descripción	NVL	Del Período
<b>DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERALES</b>	<b>M</b>	<b>51 571 881,35</b>
<b>SERVICIOS COMUNALES</b>	<b>M</b>	<b>85 234 947,32</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>M</b>	<b>373 339 843,66</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>₡ 510 146 672,33</b>

Descripción	NVL	Del Período
<b>DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERALES</b>	<b>M</b>	<b>51 571 881,35</b>
<b>SERVICIOS COMUNALES</b>	<b>M</b>	<b>85 234 947,32</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>M</b>	<b>373 339 843,66</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>₡ 510 146 672,33</b>

Codigo	Descripción	Monto	%
<b>5.02</b>	<b>SERVICIOS COMUNALES</b>	<b>85 234 947,32</b>	<b>100%</b>
5.02.01	ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	7 073 032,97	8,3%
5.02.02	RECOLECCIÓN DE BASURA	29 641 319,16	34,8%
5.02.04	CEMENTERIOS	619 727,07	0,7%
5.02.05	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	145 458,20	0,2%
5.02.06	ACUEDUCTOS	13 678 598,97	16,0%
5.02.09	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	682 500,00	0,8%
5.02.10	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	15 337 355,41	18,0%
5.02.17	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	5 336 528,14	6,3%
5.02.18	REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIA Y EC	1 768 592,79	2,1%
5.02.25	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	1 629 544,10	1,9%
5.02.26	DESARROLLO URBANO	9 322 290,50	10,9%

Codigo	Descripción	Monto	%
<b>5.03</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>373 339 843,66</b>	<b>100%</b>
5.03.02.02	Mantenimiento rutinario de caminos en el	<b>307 316 882,83</b>	<b>82,3%</b>
5.03.02.04	Asfaltado de calles en el cantón	<b>7 933 491,65</b>	<b>2,1%</b>
5.03.02.01	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	<b>58 089 469,18</b>	<b>15,6%</b>



<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>		<b>88 553 460,41</b>
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729		45 718 259,25
Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles		6 845 325,72
Impuestos específicos sobre la construcción		2 606 080,67
Impuesto sobre espectáculos públicos 6%		55 500,00
Patentes Municipales		24 384 922,46
Recargo del 5% Ley de Patentes		495 448,14
Patentes de Licores		7 423 394,33
Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos		291 186,00
Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)		9 500,00
Timbre Pro-parques Nacionales.		723 843,84
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>81 494 385,63</b>
Venta de agua		19 499 595,35
Servicios de instalación y derivación de agua		1 764 247,00
Servicios de cementerio		435 815,00
Servicios de recolección de basura		24 297 723,59
Servicios de aseo de vías y sitios públicos		6 816 378,27
Mantenimiento de parques y obras de ornato		1 302 145,50
Aporte FODESAF para CECUDI (subsidió IMAS)		13 100 000,00
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales		7 904 992,39
Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto		4 308 551,09
Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios		1 962 647,93
Intereses moratorios por atraso en pago de Servicio de Agua Potable		102 289,51

1	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>5 160 872,56</b>
2	Transf. Ctes de Inst. Descent. no Empresariales IFAM	5 160 872,56
3	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>402 580 512,33</b>
4	Recursos Ley Simplificacion Tributaria 8114	402 580 512,33



18 Regidora Adilia Reyes C, se conoce y se aprueba. -----

19 **ACUE No.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
20 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
21 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN aprobar informe  
22 presentado “Ejecución Presupuestaria Octubre 2022”. APROBADO -----

23 **CAPÍTULO III. INFORMES DE COMISIONES.** -----

24 **ARTÍCULO 1.** Regidora Hazel Solís R, criterio emitido por el Lic. Callejas, hace lectura  
25 del oficio ALCM 33 2022, denominado “advertencia por aplicación nueva escala salarial”.-

26 **ACUE No. 002474** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
27 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
28 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN aprobar el criterio  
29 legal denominado “Advertencia por Aplicación Nueva Escala Salarial”. APROBADO -----

30 **ACUE No. 002475** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
31 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
32 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN con base a criterio  
33 legal emitido por el Sr. Christian Callejas E, realizar mesa de trabajo para el jueves 08 de  
34 diciembre de 2022, a las 02:00 p.m. para tratar el asunto: Homologar Criterios Técnicos  
35 para Resolver Asunto Aplicación Nueva Escala Salarial. Por lo que, se convoca a mesa  
36 de trabajo a la comisión de hacendarios, auditoría interna, administración municipal,

1 asesor legal del Concejo Municipal y Concejo Municipal. **APROBADO EN FIRME** con  
2 dispensa del trámite de comisión. -----

3 **ARTÍCULO 2.** Regidora Hazel Solís R, criterio emitido por el Lic. Callejas, hace lectura  
4 del oficio ALCM 34 2022 denominado “Criterio Carta de Entendimiento Municipalidad de  
5 Upala y PANDF. -----

6 **ACUE No. 002476** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
7 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
8 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN aprobar el criterio  
9 legal denominado “Criterio Carta de Entendimiento Municipalidad de Upala – PANDF”.

10 **APROBADO** -----

11 **ACUE No. 002477** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
12 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
13 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN con base a criterio  
14 legal emitido por el Sr. Christian Callejas E, 1) Aprobar la carta de entendimiento entre la  
15 Municipalidad de Upala y la Pan American Development Foundation Inc. 2) Autorizar a la  
16 señora Alcaldesa AURA YAMILETH LÓPEZ OBREGON para que firme la carta de  
17 entendimiento. **APROBADO EN FIRME** con dispensa del trámite de comisión -----

18 **ARTÍCULO 3.** Regidora Hazel Solís R, hace lectura de criterio legal enviado por el Lic.  
19 Callejas, oficio No. ALCM 35 2022 denominado “Criterio Legal Teletrabajo y Vacaciones  
20 Secretaria Municipal”. -----

21 Regidora Adilia Reyes Calero, hace lectura del criterio (Solicitud de Teletrabajo). Es  
22 entendible y justificada la solicitud de la secretaria, no se cuenta con todo el tiempo para  
23 realizar el trabajo de oficina, seria aprobar la solicitud con base al criterio legal de nuestro  
24 asesor legal, ya se ha hecho el estudio. Si la gente viene a dejar documentos la puerta  
25 está cerrada, la gente requiere de un recibido y en eso me gustaría escuchar a la  
26 administración. -----

27 Sra. Aura Yamileth López Obregón, con relación no hay ningún problema, porque hay  
28 una compañera que atiende todo lo que son llamadas, en ese sentido no veo problema,  
29 seria colocar en la puerta que se estaría recibiendo en la plataforma, se podría colaborar  
30 con gusto. -----

31 Regidora Adilia Reyes C, es colocar un rótulo indicando a cual ventanilla y persona  
32 estaría recibiendo la documentación que llegue al Concejo Municipal. -----

33 **ACUE No. 002478** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
34 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
35 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN aprobar el criterio

1 legal denominado “Criterio Legal Teletrabajo y Vacaciones Secretaria Municipal”.

2 APROBADO -----

3 **ACUE No. 002479** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)

4 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro

5 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN con base a criterio

6 legal emitido por el Sr. Christian Callejas E, autorizar a la Sra. Liseth Vega López –

7 secretaria del Concejo Municipal, para que suscriba contrato de teletrabajo entre la

8 Municipalidad de Upala y la Sra. Vega López, que en este quedan excluidos los días que

9 el órgano colegiado tenga sesiones ordinarias o extraordinarias. **APROBADO EN FIRME**

10 con dispensa del trámite de comisión. -----

11 **ARTÍCULO 4.** Regidora Adilia Reyes Calero, nos ha llegado un recurso contra el proceso

12 de adjudicación de la Licitación Abreviada 2022LA – 000032 – 0021500001

13 “CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA EL MANTENIMIENTO

14 ANUAL PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LOS EDIFICIOS

15 MUNICIPALES”, ya el licenciado Callejas lo vio y analizó, y nos envió la propuesta de

16 acuerdo. (hace lectura de propuesta de acuerdo) -----

17 Lic. Callejas, que se envié a estudio de comisión, y se lleve a cabo el plazo porque el

18 SICOP está fuera de uso, por lo de la nueva ley, es suspender el plazo, así a como envié

19 la propuesta de acuerdo al whats app. -----

20 **ACUE No. 002480** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)

21 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro

22 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN con base a criterio

23 legal emitido por el Sr. Christian Callejas E, visto el recurso de revocatoria planteado por

24 la empresa INVERSIONES MACAVI contra el acto de adjudicación de la Licitación

25 Abreviada 2022LA – 000032 – 0021500001, se acuerda: 1) Remitir el recurso para su

26 estudio por el Asesor Legal del Concejo Municipal; 2) Con fundamento en el artículo 259

27 de la Ley General de la Administración Pública se ordena suspender el plazo para decidir

28 la admisibilidad en vista de motivos de fuerza mayor relacionados con la falta de acceso

29 a la plataforma de SICOP por estar en mantenimiento hasta el 08 de diciembre de 2022

30 debido a la entrada en vigor de la Ley 9986. **APROBADO EN FIRME** con dispensa del

31 trámite de comisión. -----

32 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

33 **ARTÍCULO 1.** Se recibe nota con fecha del 27 de setiembre de 2022, Sra. Patricia Ugalde

34 Morales – supervisora del circuito 08 de Colonia Puntarenas, dirigida al Concejo

35 Municipal, asunto: solicitud de nombramiento y juramentación de miembros de junta Esc.

36 San Luis – Upala, para sustituir a 3 miembros, se detallan: Sonia Ileana Zamora Villalobos

1 – 1 1045 0246, Feliberto Campos Cruz – 5 0294 0585, Diego Alonso Araya Jiménez – 2  
2 0626 0993. -----

3 **ACUE No. 002481** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
4 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
5 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN aprobar el  
6 nombramiento y juramentación de las personas anteriormente descritas como parte de la  
7 junta de educación de la Esc. San Luis de Upala, la cual ha sido avalada por la supervisión  
8 del circuito correspondiente. **APROBADO EN FIRME** con dispensa del trámite de  
9 comisión. -----

10 **ARTÍCULO 2.** Se recibe nota con fecha del 24 de noviembre de 2022, Sr. Evelio Parra A  
11 – supervisor circuito 07 de Brasilia, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicita  
12 nombramiento y juramentación para sustituir a un miembro de la Junta De Educación de  
13 la Esc. San Bosco, se detalla; Marvin Ant. Montiel López – 2 0565 0328. -----

14 **ACUE No. 002482** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
15 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
16 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN aprobar el  
17 nombramiento y juramentación de la persona anteriormente descrita como parte de la  
18 junta de educación de la Esc. San Bosco, la cual ha sido avalada por la supervisión del  
19 circuito correspondiente. **APROBADO EN FIRME** -----

20 **ARTÍCULO 3.** Se recibe oficio CPJ – UPPJ – 106 – 2022, con fecha del 29 de noviembre  
21 de 2022, Sra. Jenni Vargas Castillo – Consejo Persona Joven, dirigido al Concejo  
22 Municipal, asunto: solicitud de aclaración de acuerdo con numeración ACUE No. 002424.

23 **ACUE No. 002483** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
24 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
25 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN realizar adenda al  
26 acuerdo ACUE No. 002424 tomado en el Acta No. 0212 – 2022, cap. III, art. 01, indicando  
27 lo siguiente: Se nombra al Comité Cantonal de la Persona Joven del cantón de Upala  
28 período 2023 – 2024, el cual queda conformado de la siguiente manera: -----

29 Paola Rodríguez Cárdenas – cédula 5 0371 0278. -----

30 Enyer Barboza Montoya – cédula 2 0846 0220. -----

31 Brithany Martinez Molina – cédula 1 1977 0135. -----

32 Dalitza Romina Miranda Pérez – cédula 6 0400 0125. -----

33 Gilbert Murillo Sevilla – cédula 2 0801 0337. -----

34 Niuska Aragón Bonilla – cédula 5 0413 0782. -----

35 Johaylyn Madrigal Álvarez – cédula 2 0858 0083. -----

36 Por otra parte, se acuerda remitir este acuerdo para el debido proceso al Consejo

1 Nacional de la Persona Joven. **APROBADO EN FIRME** con dispensa del trámite de  
2 comisión. -----

3 **ARTÍCULO 4.** Se recibe correo electrónico el 24 de noviembre de 2022, del Dpto. de  
4 Comunicación del IFAM, dirigido a los gobiernos locales del país, asunto: Convenio entre  
5 el BCR e IFAM impulsará desarrollo al sector municipal. -----

6 NOTA: Se conoce -----

7 **ARTÍCULO 5.** Se recibe vía correo electrónico el 24 de noviembre de 2022, de la UNGL  
8 dirigido a los gobiernos locales del país, asunto: Propuesta de Reforma de Estatutos,  
9 dirigida a los delegados que asistirían a la asamblea nacional de municipalidades. -----

10 NOTA: Se conoce. -----

11 **ARTÍCULO 6.** Se recibe oficio No. 20462 “DFOE – LOC – 2287”, con fecha del 28 de  
12 noviembre de 2022, dirigido a la Administración Municipal, asunto: solicitud de  
13 información relacionada con el presupuesto inicial 2023 de la Municipalidad de Upala. ---

14 NOTA: Se conoce -----

15 **ARTÍCULO 7.** Se oficio MU – AI – OFIC – 096 – 2022, con fecha del 22 de noviembre de  
16 2022, Sra. Ileana Soto V – auditora interna, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo  
17 Municipal, Asunto: Remisión de Plan Operativo Anual 2023. -----

18 **ACUE No.002484** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
19 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
20 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN realizar sesión  
21 extraordinaria para el viernes 09 de diciembre de 2022, a las 09:00 a.m. Agenda:  
22 presentación del Plan Operativo Anual 2023 de la Auditoría Interna, Sra. Ileana Soto  
23 Vargas – Auditora Municipal. **APROBADO EN FIRME** -----

24 **ARTÍCULO 8.** Se recibe oficio MB – SM – OFI – 748 – 2022, del Concejo Municipal de  
25 Bagaces, dirigido al Gobierno Central, Municipalidades del País, asunto: Oposición a la  
26 Adhesión a la Alianza del Pacífico. -----

27 NOTA: Se conoce -----

28 **ARTÍCULO 9.** Se recibe oficio CMA – 311 – 2022, con fecha del 22 de noviembre de  
29 2022, Sra. Ana Cecilia Barrantes Bonilla, secretaria del Concejo Municipal de la  
30 Municipalidad de Abangares, dirigido al Concejo de Grecia con copia a los concejos  
31 municipales del país, asunto: voto de apoyo al Concejo de Grecia. -----

32 NOTA: Se conoce -----

33 **ARTÍCULO 10.** Se recibe oficio SM – 3098 – 2022, con fecha del 24 de noviembre e  
34 2022, del Concejo Municipal de Esparza, dirigido al Presidente de la República y al  
35 Diputado Gilberth Jiménez Salas, con copia a los Concejos Municipales del País, asunto:  
36 caminos vecinales de 14 metros relacionado a documento GJS FPLN OFI 0278 2022. --

1 Nota: Se conoce -----

2 **ARTÍCULO 11.** Se recibe oficio MSR CM AC 200 11 11 2022, del Concejo Municipal de  
3 San Ramón, dirigido al alcalde de esa municipalidad, con copia a los Concejos  
4 Municipales del País, asunto: solicitud de aplicación de la Ley 7600 en espacios públicos.

5 NOTA: Se conoce -----

6 **ARTÍCULO 12.** Se recibe oficio MBA SCM 2020 2024 O 0937 2022, con fecha del 29 de  
7 noviembre de 2022, del Municipalidad de Buenos Aires, dirigido a la Sra. Cinthya Díaz  
8 Briceño – Asamblea Legislativa, con copia a los Concejos Municipales, asunto: Criterio  
9 de expediente No. 23 383 “Ley de control y regulación del CANNABIS para uso  
10 recreativo”. -----

11 NOTA: Se conoce -----

12 **ARTÍCULO 13.** Se recibe oficio EGA 0007 2022, con fecha del 23 de noviembre de 2022,  
13 Sra. Enid Salazar Castro - Directora de la Esc. IDA El Gavilán, dirigido al Concejo  
14 Municipal y alcaldía municipal, asunto: solicitud de ayuda para compra de materiales  
15 “Acera de la entrada hasta el aula, rampa para bajar al salón de actos, rampa para ir al  
16 comedor escolar, servicio sanitario según la ley 7600, con camilla para cambiar pañales.

17 **ACUE No.002485** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
18 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
19 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN trasladar la solicitud  
20 de la Sra. Enid Salazar Castro – directora de la Esc. IDA el Gavilán. a la administración  
21 municipal para que brinde respuesta. APROBADO -----

22 **ARTÍCULO 14.** Se recibe nota con fecha del 28 de noviembre de 2022, de miembros de  
23 la ADI San Luis de Dos Ríos, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitan fechas para  
24 festejos populares 2023, fecha reservada el día de sesión extraordinaria “Calendario de  
25 Festejos”. -----

26 **ACUE No. 002486** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
27 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
28 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN otorgar las fechas  
29 comprendidas entre el 20 y 21 de mayo del 2023, a la Asociación de Desarrollo Integral  
30 de San Luis de Dos Ríos, para la celebración de los Festejos Populares 2023. -----

31 Lo anterior para que se hagan los trámites que la actividad requiere y la presentación de  
32 los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del  
33 respectivo permiso. **APROBADO EN FIRME** -----

34 **ARTÍCULO 15.** Se recibe nota con fecha del 27 de noviembre de 2022, de la directiva de  
35 la ADI Cuatro Bocas, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de fechas para baile

1 realizar actividades bailables y licencia temporal de licores, para los días 10 y 11 de  
2 diciembre de 2022. -----

3 **ACUE No.002487** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
4 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
5 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN otorgar las fechas  
6 comprendidas entre el 10 y 11 de diciembre del 2022, a la Asociación de Desarrollo  
7 Integral de Cuatro Bocas, para la celebración de actividadailable, venta de licor y  
8 karaoke. -----

9 Lo anterior para que se hagan los trámites que la actividad requiere y la presentación de  
10 los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del  
11 respectivo permiso. **APROBADO EN FIRME**-----

12 **ARTÍCULO 16.** Se recibe nota con fecha del 29 de noviembre de 2022, Sr. Orlando Mora  
13 – presidente de la ADI Upala, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitud para cierre  
14 de calle C2 – 13 – 035. -----

15 Sra. Aura Yamileth López O, Lo que se pretende es fortalecer la feria, hemos tenido  
16 problemas cuando se realizan actividades en el parque, hemos conversado para que se  
17 cierre esa área para poner ranchos, colocar mesas, sillas para que la gente se sienta  
18 vinculada, las comidas se hicieron alrededor del parque (las ventas en actividad anterior)  
19 y estamos matando la feria, las actividades se van a hacer en el parque pero todo lo que  
20 es comidas se venderán en la feria, e invitamos a la toda la población a que venga, solo  
21 se va a pedir una cuota para limpieza, y que puedan vender todos los días, es que la  
22 población se pueda sentar ahí a disfrutar de las actividades, el objetivo es cerrar para  
23 esas fechas. -----

24 Regidora Sonia Villavicencio E, al ser tantos días debe de haber supervisión en las ventas  
25 de comidas, si no hay vigilancia por el ministerio de salud, la gente vende de otros días,  
26 se piden análisis de comida para que el Ministerio de Salud no cierre la actividad. -----

27 Sra. Aura Yamileth López Obregón, ya están todos los trámites para actividades, mañana  
28 nos dan los permisos, que la alimentación que se brinde sea la mejor, creo que hay un  
29 joven que se encarga de ese aspecto dentro de la misma feria, que todo transcurra de la  
30 mejor manera, que se cuide que lo que se ingiera este en buenas condiciones, decidimos  
31 iniciar hasta el 5 de diciembre, porque no hemos tenido los permisos a este fin de semana.

32 **ACUE No. 002488** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
33 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
34 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN autorizar el cierre  
35 de la calle cantonal código C2 – 13 – 035 (Costado parque, Cruz Roja – Ant. Esc. Teodoro

1 Picado Michalsky “plaza feria”), a partir del 03 al 24 de diciembre de 2022, esto para el  
2 desarrollo de actividades propias de la Feria del Tamal. **APROBADO EN FIRME** -----

3 **ARTÍCULO 17.** Se recibe expediente para permiso temporal de licores de la ADI Upala,  
4 para los días 9 y 10 de diciembre de 2022, presentado por el Sr. Gerardo Escobar M –  
5 Dpto. Patentes Municipalidad de Upala. -----

6 **ACUE No. 002489** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
7 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
8 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN autorizar a la  
9 Administración Tributaria para que se otorgue permiso para llevar a cabo actividades en  
10 la comunidad de Upala Centro, así mismo las respectivas licencias de bebidas con  
11 contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las fechas y lugares  
12 establecidos para esas actividades. -----

13 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos  
14 presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Upala, donde mediante acuerdo  
15 tomado por dicha asociación, solicita permiso para la realización de actividadailable, y  
16 licencia temporal de licores en las fechas del 09 y 10 de diciembre de 2022, además  
17 solicita licencia de bebidas alcohólicas para explotarlas en la actividad que realiza en el  
18 Salón Comunal. -----

19 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento de que se de en  
20 la aprobación de ese permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal  
21 responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado por dicho funcionario, en donde se indica  
22 que cumple con los requisitos. **APROBADO EN FIRME** -----

23 **ARTÍCULO 18.** Se reciben las órdenes de compra No.6010 – 01, 6045, 6014, todas  
24 presentadas por el Sr. Carlos Noguera C – proveeduría municipal, Municipalidad de  
25 Upala, dirigidas al Concejo Municipal, asunto: solicitud de aprobación para trámite de  
26 pago. -----

27 **ACUE No. 002490** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
28 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
29 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN autorizar el trámite  
30 de pago de la orden de compra No. 6014, a favor de la empresa FABRICA DE TUBOS  
31 CAMPEON LIMITADA, Licitación Abreviada 2022LA – 000003 – 0021500001  
32 “Contratación para Suministro, Carga, Acarreo y Descarga de las Alcantarillas de  
33 Concreto Requeridas para los Proyectos de la Red Vial en el cantón de Upala”, por un  
34 sub total a pagarse de ₡18 650 000<sup>00</sup> (dieciocho millones seiscientos cincuenta mil  
35 colones netos). **APROBADO EN FIRME** -----

1 **INCISO A) ACUE No. 002491** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis  
2 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,  
3 Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN autorizar el  
4 trámite de pago de la orden de compra No. 6045, a favor de la empresa CARGOTECNIA  
5 CENTROAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA, Licitación Abreviada 2022LA – 000013 –  
6 0021500001 “Servicios de mantenimiento predictivo, correctivo y preventivo para los  
7 camiones recolectores y camión de carga liviana”, por un sub total a pagarse de  
8 ₡8 004 729,98 (ocho millones cuatro mil setecientos veintinueve con noventa y ocho  
9 céntimos). **APROBADO EN FIRME** -----

10 **INCISO B) ACUE No. 002492** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis  
11 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,  
12 Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN autorizar el  
13 trámite de pago de la orden de compra No.6010 – 01 a favor de CONSTRUCTORA  
14 AGICA SOCIEDAD ANÓNIMA “Licitación Abreviada 2022LA – 000005 – 0021500  
15 “Contratación de persona física o jurídica para la rehabilitación del camino C3 – 13 – 003,  
16 mediante la conformación de cunetas mecanizadas, ampliación de espaldones y  
17 conformación de material”, correspondiente al I INFORME DE AVANCE DE OBRA, por  
18 un sub total a pagarse de ₡56 775 042,14 “cincuenta y seis millones setecientos setenta  
19 y cinco mil cuarenta y dos con catorce céntimos”. **APROBADO EN FIRME** -----

20 NOTA: La presidencia municipal brinda receso iniciando a las 10:50 a.m. 11:20 a.m.

21 **CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS.** -----

22 **ARTÍCULO 01.** Regidora Adilia Reyes Calero, solicito acuerdo, por ser presidenta  
23 municipal, me pasa lo que le ha pasado a Digna Espinoza Romero que me invitan a una  
24 gira y voy, el sábado tuvimos una gira con el Ministro de Transporte y fue de todo el día,  
25 desde las 8:00 a.m. (Bagaces, Aguas Claras, La de Delicias No. 728, luego la ruta que  
26 va a Caño Negro) fue todo el día, no hay dieta y uno gasta porque hay que comer, se  
27 incurre en gastos, no digo que me paguen ese viático, pero sí talvez (solicito) un acuerdo;  
28 que cuando haya una actividad de estas, yo tenga derecho a presentar mi boleta de  
29 viáticos para pagar mi comida, por lo general uno tiene que pagarla, someto a votación  
30 el asunto, para que quede ese acuerdo y no solo en el caso mío, si no para cualquier  
31 regidor (a), que tenga derecho a presentar su boleta para cobro de viáticos. Veo justo  
32 que se nos pague el derecho al viático, es una gira de todo el día, también fui a una gira  
33 a La Cruz, donde hubo participación de Los Chiles, Guatuso y Upala, siempre voy y es  
34 de todo el día, hubo transporte, el acuerdo sería en el caso que no se cuente con este  
35 beneficio, que todo regidor que se convoque a gira tenga derecho a estos viáticos. Esto

1 para que cualquier miembro del Concejo Municipal cobre el viático, siempre y cuando no  
2 haya recibido alimentación (comida) y transporte. -----

3 **ACUE No. 002493** El Concejo Municipal con los votos positivos de cinco de los seis  
4 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,  
5 Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, el regidor Juan C. Camacho E (fuera de recinto  
6 a la hora de la votación), ACUERDAN aprobar el asunto expuesto por la regidora Adilia  
7 Reyes Calero. **APROBADO EN FIRME** -----

8 Regidora Adilia Reyes C, esto para cualquier miembro del concejo, siempre y cuando no  
9 haya recibido la comida y transporte, es para todo el Concejo. -----

10 **ARTICULO 02.** Mariana Briones Olivares, tengo una convocatoria para el 23 diciembre  
11 de 2022, de parte de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, a sesión  
12 extraordinaria en Cañas, por lo que, solicito autorización para el pago de viáticos y  
13 transporte para ese día. -----

14 **ACUE No. 002494** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
15 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
16 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN autorizar el pago de  
17 viáticos a la Regidora Suplente Mariana Briones Olivares y a la Regidora Suplente Digna  
18 Espinoza Romero, esto con el fin de asistir a “Asamblea de General Extraordinaria No.  
19 04 – 2022”, el viernes 23 de diciembre de 2022, a las 08:00 a.m. en la Sala de Sesiones  
20 de FEMUGUA en Cañas – Guanacaste. -----

21 A la vez, se solicita el transporte respectivo por parte de esa alcaldía municipal.  
22 **APROBADO EN FIRME** -----

23 **ARTÍCULO 03.** Mariana Briones O, recordar a los compañeros la lista de los Adultos  
24 mayores, hasta las que lleguen hoy, porque ya no hay más tiempo. -----

25 Regidora Adilia Reyes C, hagamos la lista no solo por hacerla si no que incluyamos al  
26 que de verdad va a venir a la actividad, porque la comisión tiene que preparar alimentos  
27 para todos los que van a participar, esto para evitar problemas de gastos innecesarios,  
28 que en eso seamos bien, van por más de 700 adultos. -----

29 Regidora Mariana Briones O, una actividad es para el 13 y otra el 14 de diciembre, el  
30 transporte se les informa para ese día. Se va a solicitar a transporte de estudiantes a ver  
31 si pueden colaborar, eso para trabajarlo a través de los síndicos. -----

32 Regidora Adilia Reyes C, todos desean que sea bien atendido, transporte para todas las  
33 comunidades. -----

34 **ARTÍCULO 04.** Mariana Briones O, recordar que para mañana tenemos la asamblea, de  
35 la comisión de CCDR Upala. -----

1 **ARTÍCULO 05**, Regidor Juan C. Camacho E, lo que son comisiones tiene que ser  
2 transmitidas, hay que definir un día y hora para que nos asignen a la persona que venga  
3 a comisión a transmitir las reuniones, es algo de ley, y que la administración tenga  
4 conocimiento del día y la hora para que nos tenga el equipo listo. -----

5 Regidora Adilia Reyes C, existe una nueva ley donde las comisiones deben de ser  
6 transmitidas, para coordinar para que la encargada haga la transmisión, por lo general,  
7 nos reunimos los viernes, para cumplir con el requisito que estamos solicitando la  
8 transmisión de la sesión de comisiones, esta que es los viernes, a veces se cambia la  
9 hora porque hay extraordinarias, que se haga la coordinación y nosotros hacemos la  
10 solicitud formal como acuerdo. -----

11 **ACUE No. 002495** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
12 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
13 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN solicitar a la  
14 Administración Municipal el apoyo para que se realice la “Transmisión en Vivo” de las  
15 sesiones de las comisiones permanentes y especiales que se realicen por parte del  
16 órgano colegiado. -----

17 Se le comunica que las sesiones de comisiones permanentes se estarán realizando todos  
18 los viernes a las 09:00 a.m. en la sala de sesiones. **APROBADO EN FIRME** -----

19 **ARTÍCULO 06**. Regidor Juan C. Camacho E, la síndica e Bijagua iba a enviar la lista  
20 pero dijeron hasta que hubiera presupuesto, pero ahora dice que ya se cerró la lista, pero  
21 ocupamos que nos definan, que nos consigan de 400 – 350 bolsitas, y nosotros  
22 buscamos la demás ayuda, para actividad navideña en Bijagua, porque no contamos con  
23 nada, y la ADI esta corta de recursos es para ver si hay opción para que nos ayuden,  
24 siempre hacíamos la actividad la primer quincena de diciembre pero si nos ayudan  
25 movemos la actividad o por lo menos dejar confites a los niños más pobres. -----

26 Regidora Adilia Reyes C, doña Yamileth López Obregón estará resolviendo esa solicitud.

27 **ARTÍCULO 07**. Síndica Eloisa Ruiz R, por situaciones familiares no he podido venir, de  
28 eso se debe mi ausencia, traigo un asunto de la comunidad de los Ingenieros (hace  
29 lectura de la nota). -----

30 Regidora Adilia Reyes C, que se entregue a la secretaria, y que se re envíe al  
31 departamento correspondiente para ver si procede. -----

32 Sra. Aura Yamileth López Obregón, ese terreno cumple con los 14 metros y se cumple  
33 con un proceso del 2015, hay una población significativa, que el concejo pueda aprobarlo  
34 de acuerdo al estudio que haga la UTGV. -----

35 Regidora Adilia Reyes C, por eso se remite al departamento correspondiente para que  
36 nos indique si es viable o no la aceptación de la donación. -----

1 **ACUE No. 002496** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
2 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
3 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN trasladar a la  
4 Administración Municipal, para que en coordinación con el departamento  
5 correspondiente, atienda solicitud de inspección, brinde informe a este órgano colegiado.  
6 Se adjunta nota de solicitud (donación de terreno). **APROBADO EN FIRME** -----

7 **ARTÍCULO 08.** Raquel Cascante Alanis, es para saber si el CCDR de Upala va a asistir  
8 a sesión de trabajo el día de hoy a las 3 pm, se les convocó para las 3 pm, la familia está  
9 esperando a ver si va a ver respuesta para resolver la situación. -----  
10 Regidora Adilia Reyes C, si no hay transmisión no nos podemos reunir en comisiones. --

11 **ACUE No.002497** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
12 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
13 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN convocar  
14 nuevamente a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Upala  
15 a mesa de trabajo, misma que se estará llevando a cabo el día viernes 09 de diciembre  
16 de 2022, a las 10:30 a.m. Asunto a tratar: Salud de joven deportista. **APROBADO EN**  
17 **FIRME** -----

18 **ARTÍCULO 09.** Regidora Raquel Cascante Alanis, la nota se envió a la alcaldía de la ADI  
19 Gavilán, quiero pedir a la alcaldía que se retome porque hay un niño con discapacidad y  
20 se requiere hacer este acceso, la junta no tiene recursos, por eso se solicita el apoyo de  
21 materiales de construcción, esto porque nos podríamos ver en un perjuicio legal. -----  
22 Regidora Adilia Reyes C, es poco el recurso se podría ayudar para el próximo año. -----  
23 Sra. Aura Yamileth López O, debe de enviarse a través de la asociación de desarrollo. --  
24 Regidora Raquel Cascante A, si pedimos el compromiso que para el próximo año se tome  
25 el compromiso. -----

26 Sra. Aura Yamileth López O, tanto el concejo como yo nos comprometemos para poder  
27 ejecutar el proyecto, y lo vemos el otro año. -----  
28 Regidora Raquel Cascante A, eso viene por parte de la ADI Buenos Aires. Pero es de  
29 una comunidad de Dos Ríos. -----

30 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

31 **ARTÍCULO 01.** Aura Yamileth, cede espacio a Wilson Cerdas Espinoza, quien hará la  
32 lectura de la agenda de las actividades navideñas. -----

33 Sr. Wilson Espinoza Cerdas, el lunes a la 5 pm esta la inauguración de la actividad  
34 navideña (hace lectura de agenda). -----

35 Regidora Adilia Reyes C, se conoce la información y se agradece la lectura de la agenda.

1 Sra. Aura Yamileth López O, es importante una vez leída la agenda, vi muy pocos  
2 compañeros del concejo participar, y creo que es una actividad importante para el cantón,  
3 y es parte de ustedes, les invito para que hagamos el esfuerzo, son a partir de las 6 pm.  
4 Para que participen en diferentes eventos, sobre todo pido ayuda para el adulto mayor,  
5 alrededor de 700 personas confirmadas para esa actividad, que como Concejo participen  
6 y apoyen. -----

7 Regidora Adilia Reyes C, sensibilizar nuestros corazones porque es una actividad linda  
8 para estos señores adultos mayores. -----

9 **ARTÍCULO 02.** Sra. Aura Yamileth López, le doy el paso a Luis Fernando Carvajal para  
10 que se refiera aun asunto. -----

11 Luis Fernando Carvajal – gestor jurídico, es la propuesta de acuerdo para las áreas  
12 públicas del proyecto Monte Cristo, se aprobó que la administración coordinara sobre las  
13 áreas públicas para la donación, se presenta la propuesta de acuerdo para que una vez  
14 revisada la información, está completa y lista doña Yamileth López Obregón, o a quien  
15 ocupe su cargo reciba la donación de estas áreas. -----

16 Regidora Adilia Reyes C (hace lectura de propuesta de acuerdo), somete a votación. ----

17 **ACUE No. 002498** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
18 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
19 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN una vez revisado el  
20 borrador de escritura de las distintas áreas públicas y realizadas las correcciones  
21 indicadas, por lo cual ya la escritura de donación se encuentra corregida y lista para las  
22 respectivas firmas, que se acepte la donación de todas esas fincas para los destinos  
23 descritos y que la Sra. Aura Yamileth López Obregón o quien ocupe su cargo, firme la  
24 respectiva escritura de donación “Firmar Escritura de Recepción de Áreas Públicas del  
25 Proyecto Urbanización Monte Cristo”. **APROBADO EN DEFINITIVA Y EN FIRME** -----

26 **ARTÍCULO 03.** Sra. Aura Yamileth, cede espacio a Andrey Segura H, de la UTGV -----

27 Sr. Andrey Segura – UTGV, presento dos proyectos de licitaciones abreviadas, uno por  
28 mantenimiento y el otro administrativo. -----

29 1 – Hace lectura de la licitación 2022LA 000031 0021500001. -----

30 Sra. Aura Yamileth López Obregón, solicito que me ayuden con ese acuerdo para poder  
31 iniciar el proceso. -----

32 Regidora Adilia Reyes C, les hago lectura de la propuesta de acuerdo a tomarse. -----

33 **ACUE No.002499** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
34 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
35 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN con base en el  
36 criterio técnico y legal presentado por los profesionales respectivos, de esta

1 municipalidad, así como la recomendación de adjudicación emitida: TODO EN FRENOS  
2 Y CLUTCH DOS MIL UNO S.A cédula jurídica 3 – 101 – 303276, el proceso de licitación  
3 abreviada número en SICOP 2022LA – 000031 – 0021500001. LICITACION  
4 ABREVIADA POR DEMANDA, POR UN AÑO PRORROGABLE A DOS AÑOS, PARA LA  
5 CONTRATACION DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA EL MANTENIMIENTO  
6 PREVENTIVO Y CORRECTIVO, COMPRA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS  
7 NECESARIOS, PARA LOS VEHICULOS PESADOS Y EQUIPO ESPECIAL  
8 PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE GESTIÓN VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE  
9 UPALA. Por la suma de \$51 402 000°° por año. -----

10 A la vez este Concejo Municipal autoriza a la Sra. Aura Yamileth López Obregón, en su  
11 calidad de alcaldesa municipal, o a quien ocupe su cargo para que proceda con la  
12 formalización contractual. **APROBADO EN DEFINITIVA Y EN FIRME** con dispensa del  
13 trámite de comisión. -----

14 2 – Sr. Andrey Segura H, hace lectura del proceso de la Licitación Abreviada 2022LA –  
15 000034 – 0021500001 -----

16 Regidora Adilia Reyes Calero, procedo a realizar lectura de propuesta de acuerdo para  
17 posteriormente someterlo a votación. -----

18 **INCISO A) ACUE No.002500** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis  
19 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,  
20 Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN con base en  
21 el criterio técnico y legal presentado por los profesionales respectivos de esta  
22 municipalidad, así como la recomendación de adjudicación emitida: BELA  
23 CONSULTORES S.A, cédula jurídica 3 – 101 – 14870133, el proceso de licitación  
24 abreviada número en SICOP – 2022LA – 000034 – 0021500001 “LICITACIÓN  
25 ABREVIADA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA  
26 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y DEMARCACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y  
27 HORIZONTAL DE 5 CAMINOS, DENTRO DE LA RED VIAL CANTONAL, CANTÓN DE  
28 UPALA”. Por la suma de \$50 053 048,50. -----

29 A la vez, este Concejo Municipal autoriza a la Sra. Aura Yamileth López Obregón, en su  
30 calidad de alcaldesa municipal o a quien ocupe su cargo para que proceda con la  
31 formalización contractual. **APROBADO EN FIRME** con dispensa del trámite de comisión.

32 **ARTÍCULO 04.** Aura Yamileth López Obregón, hace lectura de oficio MU ALM OFIC 0972  
33 2022, solicitud de autorización para firma de convenio, solicita que sea firme, para realizar  
34 tramites correspondientes. (hace lectura del oficio) -----

35 Regidora Adilia Reyes C, son montos pequeños y estas ADI están deseosos de trabajar  
36 en mejoras, lo presento para votación. -----

1 **ACUE No. 002501** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
2 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
3 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN aprobar los  
4 convenios (que se detallan), y se autoriza a la Sra. Alcaldesa Municipal o a quien ocupe  
5 su cargo a la firma de los mismos. -----

No.	ORGANIZACIÓN	CÓDIGO	MONTO
1	ADI Dos Ríos	5 01 04 06 04 01 46	2 500 000
2	ADI El Progreso de San José de Upala	5 01 04 06 04 01 32	1 000 000
3	ADI El Carmen de Aguas Claras	5 01 04 06 04 01 73	3 110 000
4	ADI El Recreo	5 01 04 05 04 01 50	1 749 923

6 **APROBADO EN FIRME** con dispensa del trámite de comisión. -----

7 **ARTÍCULO 05.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, hace lectura de oficio No. MU ALM  
8 OFIC 0989 2022, (solicita acuerdo firme para agilizar trámites correspondientes): son 3  
9 proyectos con la ADI Upala. Estoy agradecida con la ADI de Upala está haciendo el  
10 esfuerzo con el CCDR de Upala, creo que se está haciendo a menor costo y de mayor  
11 calidad, serian 2 feria del tamal y actividad de adulto mayor, hay otro del que ya me  
12 autorizaron. Se están haciendo por ser parados los convenios. -----

13 **ACUE No. 002502** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
14 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro  
15 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN aprobar los  
16 convenios entre la Municipalidad de Upala y la Asociación de Desarrollo Integral de  
17 Upala. -----

18 1 ) Proyecto de Convenio entre la Asociación de Desarrollo Integral de Upala – Alajuela  
19 y la Municipalidad de Upala para la realización del proyecto **Iluminación del Parque**  
20 **Central de Upala y Festival del Tamal Navideño Upala 2022.** -----

21 2 ) Proyecto de convenio entre la Asociación de Desarrollo Integral de Upala – Alajuela y  
22 la Municipalidad de Upala para la realización de **Convivio Recreativo y de**  
23 **Esparcimiento Social para Adultos Mayores de Upala.** -----

24 Se autoriza a la Sra. Alcaldesa Municipal o a quien ocupe su cargo para que proceda con  
25 la firma de los respectivos convenios. **APROBADO EN FIRME** con dispensa del trámite  
26 de comisión. -----

27 **CAPÍTULO VII. MOCIONES.** -----

28 **ARTÍCULO 01.** No habiendo mociones se continua con el orden de la agenda. -----

29 **ARTÍCULO 02.** Siendo las doce horas veinticinco minutos la señora presidenta Adilia  
30 Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

31

1 Regidora Adilia Reyes C, vamos a ver el asunto de las personas que nos representan  
2 ante el Concejo Municipal por parte del CCDR de Upala. Entre los varones ya ha estado  
3 Abel, y Omar tienen experiencia. -----

4 Regidor Juan C. Camacho E, veo que Abel y Omar son los que tienen más experiencia,  
5 ambos estuvieron con lo del polideportivo y en la casa del deporte. -----

6 Regidor Alfredo Ruiz J, hablan de experiencia pero si les puedo decir que Matarrita en el  
7 CCDR fue cuestionado, puedo traer a personas que pueden corroborar, no por el hecho  
8 de que estuvo, se busca en un CCDR que sean personas honestas, que quieran trabajar,  
9 se cuestionó y hay que tener mucho cuidado con gene que se propone para el  
10 nombramiento. -----

11 Regidora Sonia Villavicencio, apoyaría a Yesenia Soto empezó hace poco y ya tiene  
12 trayectoria y de los varones apoyaría a Leonidas, Abel ya ha estado pero creo que hay  
13 que dar oportunidad a personas nuevas, y hay que rescatar eso. -----

14 Regidora Adilia Reyes C, en las mujeres están dos Rocio y Yesenia yo igual me inclino  
15 por Yesenia. -----

16 Sra. Aura Yamileth López, es importante que se haga un análisis de las personas, no  
17 participo pero es un equipo que forman parte en el área deportiva, coincido que Yesenia  
18 es una persona muy activa, tiene espacio porque es sola, no se limita con el tiempo, la  
19 idea es que este nuevo comité se empodere, que se desplace a las comunidades y que  
20 en la medida de las posibles y con la alcaldía se atiendan esas necesidades, no se ha  
21 llenado la expectativas de los deportistas, creo que es importantes darles la oportunidad,  
22 y con los varones pienso que si tenemos un comité que es crítico y que podemos tener  
23 una persona que gerencia y cada uno analiza su voto no vamos a incluir esas situaciones  
24 del pasado, pero también pensemos con una persona de trayectoria que tenga ese  
25 tiempo, yo no se me sienteeo satisfecha,, más en este tiempo que estamos viviendo, más  
26 en el tiempo que estamos viviendo por asuntos de drogas, hay que incorporar a jóvenes  
27 y que la población se sientan acompañada, creo que en los varones hay suficiente  
28 espacio para personas interesadas. -----

29 Regidora Adilia Reyes Calero, los que estén de acuerdo que Yesenia Soto sea parte del  
30 CCDR -----

31 **INCISO A) ACUE No. 002503** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis  
32 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,  
33 Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN nombrar a la  
34 Sra. Yesenia Soto Araya, como representante de este Concejo Municipal en la Junta  
35 Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Upala, por el período 2023 –  
36 2024. **APROBADO EN FIRME** -----

37 Regidora Adilia Reyes Calero, Ahora vamos a votar por varones, los que quieran votar  
38 por Minor Matarrita (5 votos) -----

39 **INCISO B) ACUE No. 002504** El Concejo Municipal con los votos positivos de cinco de  
40 los seis regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter

1 Catón L, Juan C. Camacho E, Pedro Martínez U, y el voto negativo de la regidora Sonia  
2 Villavicencio E ACUERDAN nombrar al Sr. Jose Minor Matarrita Carrillo, cédula 6 0206  
3 0529, como representante de este Concejo Municipal en la Junta Directiva del Comité  
4 Cantonal de Deportes y Recreación de Upala, por el período 2023 – 2024. **APROBADO**

5 **EN FIRME** -----

6 **ARTÍCULO 04).** Regidora Adilia Reyes C, hay que corregir la hora de salida, por lo que,  
7 la sesión se cierra a las doce horas con treinta y cinco minutos, la Sra. Presidenta  
8 Municipal da por concluida la sesión. -----

9

10

11

-----

-----

12 Presidente

Secretario (a)

13 Adilia Reyes Calero

Liseth Vega López

14

----- U. L. -----